



**PRESIDENTE
BURÓ DE COORDINACIÓN
MOVIMIENTO DE PAÍSES NO ALINEADOS**



INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, EN NOMBRE DEL MOVIMIENTO DE PAÍSES NO ALINEADOS (MNOAL), DURANTE LA REUNIÓN PLENARIA DE ALTO NIVEL DE LA ASAMBLEA GENERAL PARA CONMEMORAR Y PROMOVER EL “DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN TOTAL DE LAS ARMAS NUCLEARES”

Nueva York, 26 de septiembre de 2018

Señora Presidenta,

1. La República Bolivariana de Venezuela tiene el honor de hacer uso de la palabra en nombre de los 120 Estados Miembros que conforman el Movimiento de Países No Alineados (MNOAL), en una sesión tan importante como la del día de hoy, para promover y conmemorar el Día Internacional para la Eliminación Total de las Armas Nucleares.
2. Primeramente, permítanos expresarle nuestro agradecimiento por su convocatoria a esta Reunión de Alto Nivel, así como al Secretario General, Excelentísimo Señor António Guterres, por su participación, lo cual es una clara muestra de su apoyo a la causa del desarme nuclear.

Señora Presidenta,

3. El desarme nuclear ha sido históricamente la máxima prioridad del Movimiento de Países No Alineados (MNOAL); por lo tanto, nos valemos de esta oportunidad para reafirmar la posición de principios del Movimiento en el ámbito del desarme, incluido el desarme nuclear, así como la no proliferación de armas nucleares en todos sus aspectos.
4. Desde su establecimiento en el 2013, los Estados Miembros del Movimiento han celebrado y promovido el 26 de septiembre como el Día Internacional para la Eliminación Total de las Armas Nucleares.
5. En este sentido, el Movimiento de Países No Alineados (MNOAL) considera la conmemoración anual de este Día Internacional una de las maneras más efectivas para enfocar la atención pública internacional en los riesgos y amenazas que plantean a la humanidad las armas nucleares y la necesidad de eliminarlas totalmente, con el fin de movilizar los esfuerzos internacionales para alcanzar la meta común de un mundo libre de armas nucleares, incluidas las ventajas del desarme nuclear para el desarrollo y para la paz y la seguridad internacionales.



PRESIDENTE BURÓ DE COORDINACIÓN MOVIMIENTO DE PAÍSES NO ALINEADOS



6. De allí que reiteramos que la organización de la Conferencia Internacional de Alto Nivel sobre Desarme Nuclear, según las disposiciones establecidas en las resoluciones de esta Asamblea General, brindará una importante ocasión para examinar el progreso obtenido en el campo del desarme nuclear y así promover aún más tan noble objetivo.

Señora Presidenta,

7. Durante la XVIII Conferencia Ministerial de Mitad de Período del Movimiento, celebrada en abril de 2018, en la ciudad de Bakú, República de Azerbaiyán, los Ministros hicieron énfasis en que el progreso en el desarme nuclear y la no proliferación nuclear en todos sus aspectos es fundamental para fortalecer la paz y la seguridad internacionales. Al mismo tiempo, destacaron la importancia de garantizar que los esfuerzos destinados a la no proliferación nuclear se realicen simultáneamente con aquellos orientados al desarme nuclear.
8. De igual forma, en esa ocasión los Ministros reafirmaron su intención de incrementar esfuerzos para eliminar la amenaza que plantea para la especie humana la existencia de armas de destrucción masiva, en especial las armas nucleares. En este particular, expresaron su determinación de trabajar para lograr un mundo libre de armas nucleares.

Señora Presidenta,

9. Mientras existan las armas nucleares persistirá el riesgo de su uso, la amenaza de uso y la proliferación. Todo uso de armas nucleares constituye una violación de la Carta de las Naciones Unidas, así como un crimen de lesa humanidad. Es un hecho comprobado que cualquier uso de armas nucleares tendría consecuencias humanitarias de proporciones catastróficas; por consiguiente, la eliminación total de las armas nucleares es la única y absoluta garantía contra su uso.
10. A este respecto, el Movimiento de Países No Alineados (MNOAL) expresa su profunda preocupación acerca de la lentitud de los progresos encaminados al desarme nuclear y la falta de avances por parte de los Estados poseedores de armas nucleares respecto de la eliminación total de sus arsenales nucleares, de conformidad con sus obligaciones jurídicas multilaterales pertinentes. Por ende, reafirmamos la necesidad de que los Estados poseedores de armas nucleares, quienes son los principales responsables del desarme nuclear, tomen acciones urgentes y concretas orientadas a alcanzar esta meta.
11. Ha llegado la hora de adoptar un enfoque nuevo e integral con respecto al desarme nuclear. La comunidad internacional está a la espera de que se logre la eliminación total de las armas nucleares; por lo tanto, es imperante que se obtengan avances concretos y sistemáticos hacia este fin. En este sentido, seguiremos expresando nuestra profunda



PRESIDENTE BURÓ DE COORDINACIÓN MOVIMIENTO DE PAÍSES NO ALINEADOS



preocupación con respecto al gran retraso en la aplicación de la resolución de 1995 sobre el establecimiento de una zona libre de armas nucleares en el Medio Oriente, y hacemos un firme llamado al Secretario General de las Naciones Unidas y a los tres copatrocinadores de la resolución de 1995 relativa al Medio Oriente a implementarla plenamente, sin demoras, teniendo en cuenta que la extensión indefinida del Tratado de No Proliferación Nuclear está ligada intrínsecamente a la implementación de esta resolución.

Señora Presidenta,

12. Al reafirmar la absoluta validez de la diplomacia multilateral en la esfera del desarme y la no proliferación, el Movimiento de Países No Alineados (MNOAL) reitera su determinación de promover el multilateralismo como principio fundamental de las negociaciones en esa esfera. En este contexto, hemos tomado nota de la adopción del Tratado sobre la Prohibición de Armas Nucleares que tuvo lugar el pasado 07 de julio de 2017, en el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas para negociar un instrumento jurídicamente vinculante para prohibir las armas nucleares, con miras a su total eliminación. Esperamos que, al entrar en vigor, el Tratado contribuya a avanzar hacia el objetivo de la eliminación total de las armas nucleares.
13. De igual modo, los Estados Miembros del Movimiento, siempre a la vanguardia del desarme nuclear, instan a que se inicien urgentemente y sin demoras las negociaciones en el marco de Conferencia de Desarme (CD) sobre medidas eficaces de desarme nuclear para lograr la eliminación total de las armas nucleares, en particular, una convención general sobre las armas nucleares, con arreglo a las disposiciones de la resolución 72/251 de la Asamblea General, que establece, entre otros, un programa gradual para la eliminación total de las armas nucleares dentro de un plazo determinado.
14. Asimismo, el Movimiento de Países No Alineados (MNOAL) también reitera su preocupación acerca del perfeccionamiento de las armas nucleares existentes así como por la fabricación de nuevos tipos de armas nucleares como lo contemplan las doctrinas militares de algunos Estados poseedores de armas nucleares, incluida la Revisión de la postura nuclear de los Estados Unidos y su Estrategia de Seguridad Nacional, con las que violan las obligaciones jurídicas que les competen en el marco del desarmen nuclear, así como los compromisos contraídos para reducir el papel de las armas nucleares en sus políticas militares y de seguridad, en contravención de las garantías negativas de seguridad proporcionadas por los Estados poseedores de armas nucleares. De allí que resaltamos, una vez más, que éstas labores de perfeccionamiento, así como la fabricación de nuevas armas de este tipo, violan igualmente los compromisos contraídos por los Estados poseedores de armas nucleares durante la conclusión del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (TPCEN) y durante las Conferencias de Examen del Tratado de No Proliferación Nuclear (TNP).



**PRESIDENTE
BURÓ DE COORDINACIÓN
MOVIMIENTO DE PAÍSES NO ALINEADOS**



-
15. Para finalizar, el Movimiento de Países No Alineados (MNOAL) acoge con beneplácito las reuniones y actividades que las Naciones Unidas lleva a cabo el 26 de septiembre en conmemoración del Día Internacional para la Eliminación Total de las Armas Nucleares y agradecemos la participación de todas las delegaciones en esta importante reunión. Extendemos una invitación a los Estados Miembros, al sistema de las Naciones Unidas y a la sociedad civil, incluyendo las organizaciones no gubernamentales, la academia, los parlamentarios, los medios de comunicación social y a todas las personas a celebrar y promover el Día Internacional para la Eliminación Total de las Armas Nucleares a través de todo tipo de actividades educativas y de sensibilización pública.

Muchas gracias, Señora Presidenta.